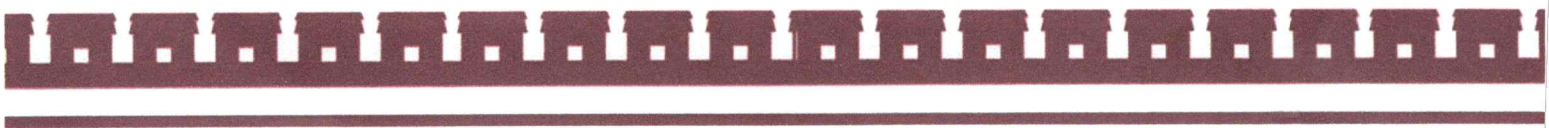




**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ACTOPAN, VER.**

**PLAN DE TRABAJO 2025
DE LA DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL
DE ACTOPAN, VER.**

LIC. ERIKA FABIOLA VALENCIA RODRIGUEZ.





SISTEMA MUNICIPAL DIF ACTOPAN

Somos el organismo encargado de brindar apoyo y servicios a la población vulnerable de Actopan, Veracruz, por lo que se requiere trabajar con un amplio sentido social y humanitario para el bienestar de las familias a través de los programas de asistencia social para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos del municipio, mediante la profesionalización, la mejora continua institucional y el cumplimiento de normas de calidad mundial.

Asimismo, será encargado de impulsar acciones a favor de la inclusión de jóvenes, personas de adultas mayores, mujeres, hombres, población indígena y personas con discapacidad a integrarse a la sociedad con una participación proactiva y protagónica, promoviendo programas de prevención y difundiendo en la sociedad una cultura de colaboración con la población en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de fortalecer al núcleo de la sociedad: la familia.

MISION

Contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto, con la finalidad de coadyuvar con la política social en reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables, para favorecer la eficiencia y profesionalismo de los servicios públicos en su servicio a la sociedad.





VISION

Ser el organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos, trabajando de forma coordinada con los diversos sectores y organizaciones de desarrollo social federal, estatal y municipal.

OBJETIVOS

El sistema municipal DIF Actopan, tienen como objetivo la atención a la población marginada, brindando servicios de asistencia social que ayuden a alcanzar el bienestar y desarrollo de las familias Actopeñas.

Crear y establecer métodos que nos lleven de manera equitativa a la aplicación de programas en general de apoyos, asistencia médica, psicológica, jurídica y rehabilitación física; donde, al finalizar este periodo se vean reflejados en metas cumplidas.

INTRODUCCIÓN

La administración 2022-2025 mantiene su compromiso en este cuarto año de gobierno que inicia, de brindar con mayor calidad la asistencia social, mediante propuestas, visiones y líneas de acción que nos lleven a un máximo potencial en el logro de nuestros objetivos municipales con una dirección clara.

Este plan de trabajo tiene como finalidad establecer metas, estrategias y prioridades firmes, que nos encaminen a la constitución de



un buen gobierno para todos los actopeños, mediante los programas que a continuación se presentan.

Asistencia social.

- Brindar atención a 3,500 personas a través del área de trabajo social.
- Apoyo a 800 personas, surtiendo recetas médicas con descuentos del 50% y 100%.
- Apoyo económico para 1,500 medicamentos beneficiando a diferentes personas del municipio.
- Trasladar a 1,800 personas a hospitales de diversas ciudades y de acuerdo a su necesidad (enfermedad).
- Otorgar 250 vales para estudios clínicos con descuento del 50%.
- Apoyar a 100 personas con el pago del 50% de sus ultrasonidos.
- Realizar 250 electrocardiogramas a bajo costo.
- Proporcionar 45 apoyos para rayos X, beneficiándola con el 50%.
- Llevar a cabo 4 campañas con fundaciones de salud visual que beneficien a 800 personas.
- Donar 70 botes de leche a niños de madres solteras.
- Proporcionar gratuitamente 100 paquetes de pañales para adultos en grado de situación de cama.
- Entrega de 2 mil artículos escolares a niños y niñas de bajos recursos.
- Donar 1,000 despensas de canasta básica a personas de escasos recursos.
- Atender los grupos de adultos mayor con la organización de 60 visitas llevándoles juegos, activación, convivencia y obsequios.
- Gestionar 300 expedientes para aparatos funcionales de personas mayores.
- Otorgar 150 aparatos funcionales con recursos propios del SMDIF.



- Visitar a 100 personas de la tercera edad en situación de vulnerabilidad en compañía de atención médica y medicamento gratuito.
- Gestionar 500 consultas médicas para diversas personas de escasos recursos.

Atención a Población Vulnerable.

- Beneficiar a 10,166 alumnos de escuelas con los desayunos fríos y calientes.
- Entregar 110 despensas del programa 1000 días de vida.
- Brindar asistencia alimentaria solo en caso de emergencia o desastre natural.
- Visitar 1 vez por quincena a los centros CAIC, para un mejor funcionamiento de las asistentes educativas.
- Gestionar 150 apoyos a la vivienda y la comunidad.
- Elevar la cantidad de solicitudes a 20 proyectos productivos para nuestro municipio.

Área médica (medicina general, psicología, rehabilitación y farmacia).

- Ofrecer 3 mil consultas médicas a bajo costo.
- Proporcionar 200 curaciones a bajo costo.
- Brindar terapias psicológicas a bajos costo para 2,000 personas (adultos, niños y adolescentes).
- Realizar visitas domiciliarias en atención a quien lo requiera en momento oportuno.
- Dar 1,800 terapias de rehabilitación física a bajo costo para personas de cualquier edad, atendiendo incluso personas de otros municipios.
- Asistir a 3 cursos en CRIVER para mejora del personal del área de rehabilitación.



- Proporcionar 3,000 medicamentos a bajo costo, que beneficien a la población en general.

Procuraduría municipal de protección de niñas, niños y adolescentes.

- Atención a personas citadas a audiencia según se requiera.
- Visitas domiciliarias según se requiera.
- Visitas a fiscalía según se requiera.
- Realizar 500 asesoramientos en diversos temas.
- Realización de convenios según se requieran.
- Elaboración de actas según se requieran.
- Envío de oficios a distintas instituciones para realizar gestiones correspondientes con niñas, niños y adolescentes.
- Gestionar con registro civil 20 registros de nacimiento, para validar derecho a la identidad.
- Realizar denuncias ante comisión nacional de búsqueda, por personas desaparecidas según se requiera.
- Brindar acompañamiento a niños, niñas y adolescentes víctimas en diferentes instancias.
- Realización de 50 charlas a alumnos de diferentes niveles educativos en temas de problemas actuales.
- Realizar 100 atenciones psicológicas en cuestión de casos de procuraduría.
- Presenciar convivencias de padres e hijos solicitados por juzgados, por parte de psicóloga de procuraduría.



La dirección del sistema municipal del DIF de Actopan, es la encargada de liderar, coordinar e implementar de manera correcta los métodos que se encargaran en cada área para cumplir el plan anual presentado.

Del mismo modo que organizara, gestionara y administrara de manera correcta todos los recursos que intervienen para la ejecución de cada actividad y así cumplir las metas, para que la población del municipio pueda tener acceso equitativo a los beneficios de los programas.

